



4102 - 2022039392

Bogotá D.C 28 de octubre de 2022

LA DIRECCION TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

INFORMA

Que, mediante comunicaciones radicadas con números 2022103871 y 2022105362 de 24 y 27 de octubre de 2022, la sociedad **AEROREPÚBLICA S.A.** con sigla: **COMPAÑIA COLOMBIANA DE AVIACIÓN - COPA COLOMBIA S.A. Y/O WINGO**, presentó solicitud para adicionar al permiso de operación las siguientes rutas operadas bajo la marca **WINGO**.

RUTAS	FRECUENCIAS SEMANALES	DERECHOS DE TRAFICO	EQUIPO
Cali (CLO) – Aruba (AUA) – Cali (CLO)	7	3ª y 4ª libertades del aire	Boeing B737-800 NG
Bogotá (BOG) - Maracaibo (MAR) - Bogotá (BOG)	7		
Barranquilla (BAQ) -Caracas (CCS) - Barranquilla (BAQ)	7		

De conformidad con el principio de publicidad, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de cinco (5) días para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

Alexandra Palomino Pineda
ALEXANDRA PALOMINO PINEDA

Directora Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales (E)

Proyecto: Sandra Patricia Rangel. Grupo Asuntos Aerocomerciales

Reviso: Rocío del Pilar Ayala Buendía, Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales *R*

Ruta electrónica: [\bog7\AD\Externo\2022039392](#)